



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Resolución Cajas Navideñas

VISTO

Que, las autoridades de la Facultad de Odontología deciden entregar una caja navideña al personal Nodocente de esta Facultad, con motivo de las fiestas de fin de año,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Disponer que por el Área Económico Financiera se liquide a la firma Badino Gerardo Marcelo CUIT N° 20-22477971-3 el importe de \$ 56.529,99 (Pesos: cincuenta y seis mil quinientos veintinueve con noventa y nueve centavos), en concepto de los gastos que demandó la adquisición de las cajas navideñas para el personal Nodocente de esta Casa.

ARTÍCULO 2º: Impútese en egreso al presupuesto vigente de Fondo de Contribución Gobierno Nacional

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.